

En toda España. 1·50 ptas. al mes

Extranjero. 30·00 " al año

Número atrasado, 10 céntimos

Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XIV.

Mahón, Jueves 24 de febrero de 1916

Redacción y Administración: Plaza del

Príncipe, 11, y Rampa de la Abur-

danza, 16, teléfonos 26 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Nº. 12,850.

La farsa constitucional

De las profundas renovaciones que en la vieja Europa ha de operar la catástrofe sobre ella desencadenada, no escaparán, seguramente, el falso dogma de la soberanía nacional que la Revolución francesa enseñó a los pueblos; ni su consecuencia práctica: el parlamentarismo. Una y otro están en bancarrota.

Por lo que al pueblo español respecta, es indudable que tales doctrinas y régimen han sido por él soportados y sufridos como un mal que, por muchas y muy complejas causas, no ha sabido o no ha podido raer. Las instituciones del moderno Derecho político nunca ha merecido aquí confianza ni amor, ni alcanzaron jamás aquellos efectos que son necesidad viva en la existencia de los Poderes públicos. Nacido al impulso de bajas pasiones revolucionarias, el sistema constitucionalista ha vivido siempre en una atmósfera de absoluto desprecio.

Nuestro régimen constitucional

es, doctrinalmente, un error; prácticamente, una farsa. Transcurridas

que sean algunas semanas se celebraán las elecciones generales, en

las que el pueblo soberano — según

el gastadísimo disco — debe expre-

sar su voluntad ciudadana; pero es

bien cierto que el país entero mira

ese instante con la más glacial in-

diferencia, mientras los futuros pa-

dres de la patria corren de uno a

otro personaje alegando méritos,

profiriendo amenazas y ofrendando

futuras sumisiones, y el presidente

del Consejo y el ministro de la Go-

bernación, sin recato alguno, nos

cuentan las fatigas y trasudores que

diariamente sufren, empeñados en

resolver el absurdo problema de in-

cluir tres nombres en una misma

acta electoral. Y aquella zarabanda

de candidatos y estas declaraciones

de los gobernantes, bien a la cla-

ra repiten la sabidísima verdad de

que cada colegio electoral es un tí-

gladio donde se representan unas

veces sainetes, tragedias otras, y el

ministerio de la Puerta del Sol, el

definidor y usufructuario único de

ese admirable comodín que se lla-

ma la voluntad del país.

Aun nos dicen que el Parla-

mento es un órgano de expresión!

Y muchas veces nos dijeron los doc-

tores y maestros del caduco siste-

ma, que ellos alzaban la soberanía

del pueblo contra el poder personal

la augusta potestad de los ciudadanos

contra el absolutismo de las viejas monarquías. El pueblo es rey

dijeron. — Bien es verdad que

el pueblo así hecho rey — como

dijo Aparisi — tenía el cetro de

caña; sobre él se alzaba una sombra

de realza; siempre menor de edad,

viviría sometido a la tutela de los

políticos que por sí mismos habían

de ejercer todas las funciones públi-

cas.

En épocas normales mantuvose

parcialmente esa ficción entre spa-

ciencias de legalidad. Ha sido más

que frecuente en nuestros ministros

claudicar la adopción de medidas de

gobierno, invocando ficticios respec-

tos a la soberana jurisdicción del

Parlamento... Estos principios po-

líticos, de otra parte, servían admis-

rablemente a la holganza ministerial... Pero han cambiado las circunstancias. La guerra ha planteado en España conflictos graves e inaplazables, ha provocado necesidades que inmediatamente hay que satisfacer, y vedado que está ocurriendo.

El gabinete actual goberna por medio de Reales decretos, en los que se dictan preceptos de la mayor transcendencia que, constitucionalmente, sólo del Poder legislativo pueden emanar. Aludimos a hechos innegables: un Real decreto ha establecido las bases de servicios tan importantes como los de Defensa nacional, que afectan a la integridad de la patria; otros han reformado las vigentes leyes arancelarias en términos que poderosamente han de hallar repercusión en la riqueza nacional, que ahora vive momentos de dificultad suma; otras y así podríamos recordar multitud de disposiciones particulares, han modificado la legislación de enseñanza... Y es evidente que materias de tan grande entidad deben ser estudiadas y resueltas por las Cámaras, según el abeje de la doctrina constitucional.

— ¿No se hace así infringiendo la esencia del sistema constitucional?

Y sin embargo, ¿quién protesta contra tal infracción? Nadie, ni los más obligados a sostener los fueros del régimen; acaso algún diario liberal, con fingidos pudores, apunta una queja vergonzante contra los procedimientos que siguen el señor Burell, el general Luque o el señor Urzúa; pero cuidan de que el aplauso que tales disposiciones les merecen abogue la queja tímida o la débil censura.

Es decir, que el pueblo no interviene en los negocios públicos ni los dirige con su pensamiento y su vo-

luntad, y no se muestra descontento de tal estado de cosas, que vivimos en un régimen de poder personal, y nadie echa de menos las su-

puestas garantías y las separatas

salvaguardia de la Parlamento. Y

adviértase que no es una sola per-

sona quien de modo personalísimo

ejerce las supremas funciones direc-

tivas. Son siete los que soberana-

mente gobernan, siete ministros

que por sí y ante sí deliberan y de-

ciden. Ya no se mantiene, como

antes, una ficción legal; el consti-

tucionalismo español es ahora, co-

mo siempre, una mentira; pero es

también una constante, palmaria y

rotunda ilegalidad;

Repite que no hay protesta por

esta lesión de los principios funda-

mentales de las instituciones. Si

nadie tiene en pecho en que prosiga

la farsa, ni ninguno espera de las

Asambleas, mal llamadas popula-

res, salvación ni beneficio! Saben

los pueblos, guiados por certero ins-

tinto, que ninguna nación llegó a

la cima de la prosperidad conduci-

da por legiones de políticos ni por

gobernantes encimados. Fue siem-

pre un gran hombre — guerrero o

pólítico — quien supo acometer y

llevar a término feliz las más ge-

niales empresas.

Por eso el pueblo español, harto

ya de deslumbradoras mentiras y

de tropezar con cien reyezuelos re-

partidos por todos los organismos

del Estado — desde la presidencia

del Consejo hasta la más humilde

pedanía — reniega íntimamente

de su risible condición de soberano

en potencia y siente vivos anhelos

de que un poder fuerte, sólido,

acabe con tanta participación infi-

nitesimal de la potestad suprema,

y virilmente levante a España de la

enorme postración en que la ha

llevado la guerra.

— ¿Cuál es la causa de esta crisis?

Las puñaladas habían sido asesadas con mucho estudio

y maestría, porque Tomaso se encontró en medio del regue-

ro de agua de la calle, eurojecido con la sangre, antes que

hubiese podido dar un suspiro, ni decir ¡ Jesús!

Yo estaba acostado en un chiribil o tinglado osuro for-

mado con algunas tablas por encima del cuarto de la Monna.

Sentí que agudo subía la escalera con mucha precau-

ción, pero los escalones rechinaban con el peso de su cuerpo.

La Monna abrió blandamente la puerta de su cuarto, y pre-

guntó:

— ¿Eres tú, Tomaso?

— No, respondió Chinela, no es tu Tomase, ese no vol-

verá más... ¡Ab! perra; muchas me has hecho; pero ahora me

voy a vengar, y me las vas a pagar... todas juntas.

Y en seguida, cerró la puerta con violencia.

Después o unos gemidos parecidos a los de una persona

que se aboga por falta de respiración; sin duda Chinela le ha

puesto la mano en la boca para impedir la gritar, y se so-

focaba; luego unos gemidos desconocidos, el ruido de los mu-

chos que caían por el suelo, súplicas interrumpidas por gritos

rabiosos, en fin, un ruido horrible e infernal.

Yo hubiera querido levantarme para ir a socorrer a la

Monna, a pesar de todo el mal que me había hecho; pero no

podía, porque el terror paralizaba mis piernas, y estaba toda

temblando de los pies á la cabeza.

Por último, oyó un suspiro, pero un suspiro capaz de

hacer estremecer á un muerto, el último suspiro de un alma

que se escapó.

Y luego un silencio sepulcral.

La Pipione se calló por algunos momentos, bien fuese

para tomar aliento o por la emoción que la causaban aque-

llos tristes recuerdos.

Trémula, y como suspendida de los labios de la niña, ma-

dame Lamouroux esperaba con la ansiedad más viva, espera-

ba que aquella continuase su historia.

Redacción y Administración: Plaza del

Príncipe, 11, y Rampa de la Abur-

danza, 16, teléfonos 26 y 84.

su acción sobre el delicado organismo que con uno y otra tan intimamente se relaciona? el niño es, realmente, máquina de adaptación p r fuera y por dentro.

— Aclaréme usted ese concepto.

— Quiero decir que el pequeño al crecer y desarrollarse sufre cambios en su cuerpo y en su alma constantemente; hoy no tienen sus órganos la misma modalidad que ayer, ni sus funciones resultan exactamente iguales; de uno a otro periodo de existencia, se modifican de tal manera que el niño vive de mutaciones; por esto digo que es una máquina de adaptación por dentro. Por otra parte sus costumbres, sus trajes, sus ocupaciones y sus amistades las hacemos cambiar nosotros a medida que les vamos educando al buscar siempre lo más adecuado y conveniente para su edad. De aquí que sea una máquina de adaptación por fuera.

— Lo comprendo; pero qué relación tiene esta filosofía con la higiene de las escuelas?

— Pues que representa el eje de la educación física y moral del niño. El maestro que no medite acerca de la antropología del niño no puede ser buen pedagogo. Y si la escuela no cumple con los preceptos de la higiene y de la moral, en vez de ser la cuna de futuros patriotas, sanos e inteligentes, buenos y a veces hasta heroicos, resulta uno de los muchos montones de cieno con que tropieza el niño al recorrer el penoso camino de la vida y acercarse al mediodía de su existencia: a la edad adulta.

— Y cómo es posible que una madre tenga tantas cosas en la cabeza? — Basta únicamente con que las guarde en su corazón. El amor de madre es un acicate para prevenirla todo. Sólo es preciso que sefíremos el peligro. Ya irán ustedes a buscar el remedio para sus hijos.

DOCTOR FORIEZA

Onzas falsas que valen más que las buenas

Algunos de los falsificadores de an-

taño han resultado hombres previsores, que adivinaban el porvenir.

De otro modo no se explica lo que sucede actualmente con algunas onzas: y es que son pagadas a mayor precio las falsificadas que las legítimas.

En aquellos tiempos dorados de grandeza, sabido es que los españoles contaban por onzas, por pelucas de oro reluciente, que vallan más que los marcos y que las libras.

No puede precisarse en qué fecha se pusieron en circulación onzas con el busto de los amados Monarcas Carlos IV y Fernando VII, que en vez de ser acuñadas con el austero metal, lo fueron con platino.

Como en la época a que nos referimos el platino no tenía el valor que el oro, las autoridades persiguieron la falsificación, y las onzas ilegítimas es de suponer que fueran desvirtuadas, pero en parte algunas fueron guardadas.

Según es sabido, el platino ha subido de precio extraordinariamente, a consecuencia de su empleo para montar las alhajas más finas y para otros usos, y ahora escasea con motivo de la guerra.

Y sucede que los compradores de platino buscan hoy afanosamente aquellas onzas ilegítimas, aquellas onzas falsas, por las que pagan 25 y hasta 30 duros, cuando, como es sabido, las auténticas sólo valen 16.

Nada más curioso que la presentación en Bancos, casas de cambio y anticuarios, de los compradores de platino, preguntando si se venden onzas falsas, para pagarlas a mucho mayor precio que las legítimas.

El tiempo, como se ve, modifica muchas ideas.

Los que antaño fueron presentados como viles falsificadores, resultan ahora hombres previsores, registrándose la ironía, que nos ofrece el conflicto europeo, de que ciertas monedas ilegítimas valgan casi el doble que las auténticas.

Sección oficial

Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO DE CONSUMOS

Don Juan Sitges Roselló, Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que confeccionados por esta Administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este término municipal por el tiempo que media desde el 1º de enero al 31 diciembre del año actual y

en cumplimiento a lo que disponen los artículos 209 y 310 del Reglamento para la administración y ejecución del impuesto de consumos de 11 de octubre de 1898, se participa a los vecinos de dicha zona que el referido expediente se hallará expuesto a efectos de reclamación durante el plazo de diez días a contar desde la inserción.

Horas de oficina:

Días laborables de 9 a 12 mañana

y de 2 a 5 tarde.

Días festivos de 9 a 11 mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados. — Mahón 24 febrero de 1916. — El Administrador, Juan Sitges.

4

El Comandante Militar de Marina de Menorca, Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que en virtud de queja del señor Cónsul de España en Lisboa, producida por la negativa de varios Capitanes de buques mercantes nacionales, a admitir a bordo de ellos, indigentes españoles que repatriaba el expresado funcionario, se hace necesario recordar a los Capitanes y Patrones de los buques mercantes el más exacto cumplimiento de las disposiciones que regulan el derecho de los Cónsules a obligar a aquéllos a admitir a bordo a los indigentes que haya precisión de repatriar, así como recordarles la obligación de respetar y obedecer las órdenes emanadas de los Agentes diplomáticos y Cónsules de S. M. sin perjuicio de que, cuando se crean agravados en sus derechos, recurran, por el conducto reglamentario, con sus quejas, al Ministerio de Estado.

Y a tal fin se hace público para conocimiento de los Capitanes y Patrones de los buques mercantes, que hagan viajes al extranjero y para conocimiento de los interesados en general. — Mahón 23 febrero 1916. — Francisco Pou.

De todas partes

Un barbero aprovechado

El último raid verificado sobre París por los «zeppelines» ha tenido tales consecuencias para un avisado barbero español, que tuvo que salir a escape de la capital de Francia por suponer aquellas autoridades que el rapabarbás era un espía de los alemanes.

El español repatriado es Antonio Moreno Santurino, natural de Car-

mena (Toledo), de veintidós años de edad.

Antonio fué desde su más tierna infancia muy dado a leer toda clase de novelas de esas que relatan fantásticos viajes.

Cierto día concibió ese barbero la idea de realizar uno que asombrara a las generaciones venideras.

Unicamente tropezaba Antonio con una dificultad: dinero. ¿Dónde encontrarlo? No se amilano el barbero por tanto tan insignificante, y una buena noche, armado de un revólver se subió a la torre del Ayuntamiento de Carmena, que escaló por la ventana de una casa vecina.

Ya en el tejado de la Casa Consistorial, con unas tijeras de podar abrió un boquete, penetró por la ventana del reloj y llegó a un desván. Allí colocó una soga y por ella se descolgó a la habitación en que se hallaba el arca de los cuartos municipales.

Con un hierro que llevaba a preventión le dió varios golpes a la caja de caudales, la abrió y se apoderó de su contenido, que ascendía a 6 000 pesetas.

Una vez dueño del mencionado tesoro, Antonio echó a correr, y no paró hasta la primera estación ferroviaria, en donde tomó el tren y desapareció de Carmena.

Horas después se descubrió el robo y el pueblo culpó al barbero.

La Guardia civil practicó toda clase de pesquisas para averiguar el paradero del ladrón, pero éste no apareció por ninguna parte.

Como decímos anteriormente, Antonio estaba en París, y el domingo pasado llegó a la capital de España, expulsado de Francia.

Los oficiales de la Guardia civil se fiaron Riera y Del Río lo supieron inmediatamente y se dedicaron a su busca y captura.

Dichos oficiales, en unión del cabo Pedro Adilio Díaz y el guardia Emilio Ripollés Qierol, le echaron mano cuando menos se lo pensaba, y lo condujeron al cuartel cabecera de Illescas y del Puente de Segovia.

Antonio no tardó en confessar su delito, lamentando la ocurrencia de los «zeppelines», que tan malas consecuencias le ha traído.

Se le encontraron 1.300 pesetas en billetes del Banco de España, guardados dentro de una caja de cerillas; un pasaporte para penetrar en Francia, que se lo proporcionó, mediante 50 pesetas, un sujeto en San Sebastián; un revólver y un billete y varias monedas francesas.

Antonio quedó a la disposición del juez del partido correspondiente.

El español repatriado es Antonio Moreno Santurino, natural de Car-

mena con éxito, la dirección de un torpedo de defensa costera desde lo alto de un aeroplano y por medio de las ondas.

El departamento de Marina de los Estados Unidos ha pedido al Congreso que prepare una suma de cinco millones de francos para la adquisición de la patente de invención del torpedo Hammon, que lleva consigo el empleo del procedimiento de la radiodirección.

Según dicen oficiales de Marina, el piloto del aeroplano, conduciendo su aparato, da al operador el medio de guiar el torpedo, desde una altura cualquiera, a través del agua, las burbujas de aire emitidas por el motor de aire comprimido del torpedo.

Se señalan un punto de referencia seguro para dirigir el proyectil contra el casco de un barco.

El empleo de gemelos poderosos ha permitido hasta ahora dirigir desde la orilla un torpedo hasta una distancia aproximada de 10.000 metros. Pero la intervención del aeroplano dará al torpedo su plena eficacia, hasta el límite de capacidad de su motor, y aun lejos, en el mar, si es lanzado por un rápido barco de motor, (automóvil), a la vista de un navío enemigo.

Los planos Hammon están ahora sometidos al Comité de fortificaciones que ha prosseguido su examen, dandole las proposiciones que tienden a gastar más de 400 millones durante los cuatro años venideros en el perfeccionamiento de las defensas costeras.

La exportación norteamericana

Las estadísticas de noviembre último acusan un aumento creciente en las exportaciones norteamericanas para los aliados, a la vez que una disminución considerable en la venta de mercancías a los neutrales, vecinos de los Imperios centrales, que en ese mes recibieron géneros por valor de 21 millones de dólares, 10 millones menos que en igual período de 1914.

Las importaciones de los aliados han aumentado en un 100 por 100, y se calcula su cuantía en 205 millones de dólares.

Las expediciones durante los once primeros meses de 1915 alcanzaron la cifra de 1.905.200.000 dólares por 745.200.000 en 1914.

Se calcula en 1.000 dólares el valor de las mercancías exportadas con destino a los Imperios centrales en noviembre último, por 42.000 en igual mes de 1914, y en 11.803.000 dólares en los once primeros meses de 1915, por 168.900.000 durante la misma época del año anterior.

El valor de todo lo exportado con destino a los neutrales vecinos de Alemania en los once primeros meses de 1915 asciende a 321.300.000 dólares por 16.176.900 en análogo periodo de 1914.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Matías, Apóstol, Modesto, Sergio y Santa Primitiva.

Santo de mañana. — Santos Cesario y Valero confesores, Serapio y Donato.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Buena Nueva en Gracia.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el dia 24 de febrero de 1916.

Parada: Regimiento de Infantería de Menorca número 70.

Jefe de dia: Teniente Coronel de Caballería don Enrique Caballero.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y provisores: Sexto Capitán del 70.

Vigilancia: Oficial 2º de Ingenieros.

El Comandante Sargento Mayor, P. A. — El Capitán Ayudante, Joaquín Albert.

Observatorio Central Meteorológico

DE MADRID

Tiempo probable durante las 24 horas

Radiotelegrama de las 13.30

DIA 23 DE FEBRERO DE 1916

Dudosos en las costas de Galicia y Asturias, en las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, canal de la Janza, Cantábrico Norte y Canarias.

Generalmente bueno en el Atlántico oriental.

Lluvias y temperatura suave en las regiones restantes.

Observatorio Meteorológico de Madrid

DIA 23 DE FEBRERO DE 1916

Presión barométrica. 755.6 mm.

Dirección del viento. S. E.

Fuerza del viento. Vento fuerte.

Estado del cielo. Cubierto.

Estado del mar. R. Zado.

MARÓN

Esta mañana ha llegado en el Monte Toro el Diputado a Cortes por esta isla don Gabriel de Squella.

Ayer pasaron al muelle de Palma a despedir a nuestro amigo, el Diputado a Cortes don José Socías, el Diputado Provincial don José Feliz, el Canónigo don José Vidal, don Manuel Fuster, don Pedro Rosselló de Zagranada y otros amigos políticos y particulares.

El señor de Squella permanecerá algunos días en esta isla, marchando luego a Madrid.

Circulan ya diversos rumores, alguno de ellos tomando consistencia, acerca la presentación de candidatos para Diputado por Menorca.

La niebla política de los días pasados parece se funde, dejando entrever, casi con certeza, cuál será la definitiva actuación de Menorca en la próxima época electoral.

Las huelgas de los diferentes oficios en Cataluña persisten todavía.

Recrudece entre todas la de alba.

Se dice que los huelguistas intentan oponerse a que se efectúe la reunión acostumbrada en Barcelona, por ser un insulto que se hace a los menesteros.

En el Hotel Vizcaya fue obsequiado el domingo último, con un banquete, el excelentísimo señor don Gabriel Maura, como homenaje que quisieron ofrecerle sus amigos políticos por la conferencia que el sábado último pronunció en el Teatro de los Campos Elíseos.

La cuestión importantísima de

Era una mocetona de Trastevere, negra como un cuero, atrevida como el diablo, y muy bella, seguían decían.

Yo no sabía si lo era o no, sólo si, que me causaba miedo.

Durante la noche me despertaba algunas veces con el ruido que armaban en sus disputas en las que se amenazaban con darse de puñaladas.

Durante el día y mientras que Chinela andaba recorriendo la ciudad o la campiña para ganar, Dijo sabía por qué medios, el dinero de que se mostraba muy codicioso la Monna, que era tanto lo que me aborrecía, que hubiera deseado que todo el mundo me aborreciera lo mismo que ella.

Estos momentos eran precisamente los que yo más temía.

Cuando estaba Chinela delante, allí cuando ella hacia lo que le daba la gana, se contenía sin embargo: pero cuando estaba ausente, me pegaba por la menor cosa, hasta que me dejaba por muerta tendida en el suelo.

Yo no me atrevía a quejarme, porque me había amenazado con que me mataría a la primera palabra que dijera.

Durante las horas de ausencia de Chinela, venía a ver a la Monna un mocetón joven llamado Thomaso Díaz, y lo mismo que Chinela, este mozo se mostraba bueno conmigo, y yo creía que era por eso por lo que la Monna me quería mal; porque era tanto lo que me aborrecía, que hubiera deseado que todo el mundo me aborrec

base naval que ha de instalarse en este puerto, parece resultar un proyecto muy vasto y su desarrollo y definitiva realización de gran interés para Mahón.

Créese se destinarán a este puerto un destructor, dos torpederos y cuatro submarinos.

Obedeciendo a la falta del carbón y a los elevados precios que se pagan por este combustible, lo mismo que esta Compañía de vapores, tendrán que suspender alguna de sus líneas, la «Isleña» de Palma y las compañías que prestan servicios de correos entre la península y norte de África.

Una representación de los elementos agrarios de Tarragona y de la Cámara Agrícola Balear, ha solicitado del conde de Romanones, que en el primer Consejo se trate de la importación del sulfato de azufre, pues los viticultores temen la pérdida de las cosechas por no poder sulfatar las vides.

Al objeto de revistar las fuerzas de Carabineros de ésta, hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al teniente general don Salvador Arizón Sanchez.

Por motivos de elecciones, el secretario del pueblo de Concubrín, don José Trillo ha sido abofeteado por el ex senador don Antonio del Moral y su hijo don José, diputado y secretario del Congreso.

La causa de la agresión ha sido por trabajar el señor Trillo la candidatura maurista.

Ha fallecido el notabilísimo actor don José Tallaví, siendo su muerte sentida principalmente en los círculos artísticos, donde era muy apreciado.

Tallaví nació en Ceuta y fué uno de los actores que dió más gloria al arte, distinguiéndose en el género trágico.

La Cámara de Comercio del Ferrol, respondiendo a la iniciativa de la de Coruña se propone pedir al Gobierno la supresión de los cinco céntimos que se abonan a los carteros por correspondencia, gestionando que sea el Estado quien señale y pague los sueldos de estos funcionarios postales.

Como estaba anunciado, ha tenido lugar el acto inaugural de la Estación Meteorológica instalada en el puerto de Barcelona por la Sociedad Astronómica de España y América con la colaboración de la muy ilustre Junta del mismo.

En la caseta construida ad-hoc se hanlan en funcionamiento un termómetro y un barómetro registradores Richards, un heliógrafo, un pluviómetro, un príncímetro, un barómetro Fortin Tonnelet y otros varios aparatos del mayor interés.

Hicieron uso de la palabra el Excelentísimo señor don Rafael Roig y Torres en representación de la Junta de Obras; don Gabriel Aixelá en representación de la Dirección Facultativa y don José Comas Solà en nombre de la Sociedad Astronómica de España y América. Abundaron todos en la necesidad de ampliar la instalación hasta formar un verdadero Observatorio marítimo que esté a la altura de la importancia de nuestro puerto, dispuesto para estudiar el interesante asunto de las mareas en nuestras costas y que sirva de base para dar toda la amplitud deseada al Servicio de Previsión de Temporales.

Asistieron a dicha ceremonia, a la cual se adhirió de manera muy especial el Excelentísimo señor Comandante de Marina, presidente honorario de la Comisión Técnica de Náutica, además de los señores más arriba citados, el Vicepresidente de la misma señor Anglés de Sebra, y los señores Sust, Olio Jauregui, Armenter (don Ramón y don Federico), Molina Sánchez Cano, Genové, etc., etc.

El capitán general de esta región en su reciente viaje a Madrid, ha conferenciado con el Rey acerca de los intereses de Baleares, exponiéndole las necesidades de estas islas.

En el periódico «La Correspondencia de San Fernando», leemos la

siguiente noticia: «El crucero «Extremadura» saldrá en breve para Fernández Poo, con objeto de proteger a las tropas alemanas allí refugiadas, mientras dure su embarque para España, en donde permanecerá mientras dure la guerra.

Ha llegado procedente de Palma nuestro compatriota el escritor don Pedro Ferrer Gibert.

Ayer tarde una mujer de vida avara puso fin a sus días, ingiriendo una regular dosis de ácido clorhídrico.

Se dan diversas versiones acerca de las causas que impulsaron a la infeliz a suicidarse.

Personáronse en el lugar del suceso en primer lugar el médico señor Pons Marqués, resultando nulos los cuidados de la ciencia; el señor Juez de Instrucción, Inspector de Policía, el Jefe de la Guardia Municipal señor Pons Moll y varios individuos del Cuerpo y el agente de Vigilancia don Antonio Pons.

El personal de la Cruz Roja trasladó en una camilla desde su casa al Depósito del Cementerio, a la interficta.

Hace días comunicó la Agencia Havas la noticia de que habían sido destruidos por una explosión gran parte de los talleres de Skoda, principalmente la sección de los morteros de grueso calibre.

Y ha resultado que de grueso calibre ha sido el infierno.

Por lo visto en todas partes cuecen Havas.

Durante estos días se ha comprobado que en Barcelona se practica el matute de un modo escandaloso.

En una de sus principales barriadas, han sido detenidas veinte mujeres que llevaban ocultas muchas vejigas, conteniendo gran cantidad de aceite.

De Teatros

TEATRO PRINCIPAL. — Desde que «Aida» subió por primera vez a las tablas de nuestro primer escenario, quedó incrustada, por decirlo así, en el corazón de nuestro pueblo. No es, pues, de extrañar que a su solo anuncio, como conjuro mágico, se llenara de bote en bote nuestro primer coliseo, para oír de nuevo, y todas las veces, que necesarias sean, las sublimidades que encierra la gran partitura del insigne Verdi. Y es que las concepciones de los grandes genios son necesarias al hombre como el aire que respira. Ellas vivifican nuestro espíritu y tonifican nuestro organismo, dándonos fuerzas para seguir luchando en este mundo.

De la protagonista de la obra se encargó la triple dramática señorita Vilas, quien efectuaba su primera aparición ante nuestro público. A pesar de luchar con el recuerdo de otras apreciables artistas, la señorita Vilas se propuso vencer y venció en toda la línea. Artista de corazón, supo matizar su particella de las mayores ternuras, haciendo aplaudir en todas las escenas. Reúne la señorita Vilas una gentil figura y una bonita voz. Cantó con verdadera maestría la célebre aria *O patria mia* del tercer acto, lo mismo que el inspiradísimo y sentimental dueto final *O terra adio*, que le valió una verdadera ovación juntamente con el celebrado tenor señor Marqués.

La señorita Callao que estaba radiante de hermosura, nos hizo una incomparable *Anneris*, como ella sólo sabe y quiere.

Los señores Marqués, Valls y Miracle, ya juzgados en otras ocasiones, estuvieron como siempre, a la altura de su reputación.

Un aplauso sincero al conciencioso maestro Sig. Gelfo Mazzi, quien actuó de coloso, con la batuta, toda la noche luchando con el mayor brío... contra los elementos. El público lo comprendió así, tributándole justísimos aplausos al final del grandioso concierto del segundo acto, llevándole al palco escénico en unión de los demás artistas.

Bien como siempre, la misa en se ha a cargo del celebrado pintor escenógrafo señor Olives, adoleciendo empero de falta de luz la entrada triunfal de Radamés.

Para hoy se anuncia el debut de nuestro paisano el afamado tenor señor Uetam con la preciosa ópera *Il Pagliacci*. Nos consta que el público llenará esta noche otra vez el Teatro Ávila de oír y aplaudir al referido artista.

En el periódico «La Correspondencia de San Fernando», leemos la

siguiente noticia: «El crucero «Extremadura» saldrá en breve para Fernández Poo, con objeto de proteger a las tropas alemanas allí refugiadas, mientras dure su embarque para España, en donde permanecerá mientras dure la guerra.

Ha llegado procedente de Palma nuestro compatrioto el escritor don Pedro Ferrer Gibert.

Ayer tarde una mujer de vida avara puso fin a sus días, ingiriendo una regular dosis de ácido clorhídrico.

Se dan diversas versiones acerca de las causas que impulsaron a la infeliz a suicidarse.

Personáronse en el lugar del suceso en primer lugar el médico señor Pons Marqués, resultando nulos los cuidados de la ciencia; el señor Juez de Instrucción, Inspector de Policía, el Jefe de la Guardia Municipal señor Pons Moll y varios individuos del Cuerpo y el agente de Vigilancia don Antonio Pons.

El personal de la Cruz Roja trasladó en una camilla desde su casa al Depósito del Cementerio, a la interficta.

Hace días comunicó la Agencia Havas la noticia de que habían sido destruidos por una explosión gran parte de los talleres de Skoda, principalmente la sección de los morteros de grueso calibre.

Y ha resultado que de grueso calibre ha sido el infierno.

Por lo visto en todas partes cuecen Havas.

Durante estos días se ha comprobado que en Barcelona se practica el matute de un modo escandaloso.

En una de sus principales barriadas, han sido detenidas veinte mujeres que llevaban ocultas muchas vejigas, conteniendo gran cantidad de aceite.

De Teatros

TEATRO PRINCIPAL. — Desde que «Aida» subió por primera vez a las tablas de nuestro primer escenario, quedó incrustada, por decirlo así, en el corazón de nuestro pueblo. No es, pues, de extrañar que a su solo anuncio, como conjuro mágico, se llenara de bote en bote nuestro primer coliseo, para oír de nuevo, y todas las veces, que necesarias sean, las sublimidades que encierra la gran partitura del insigne Verdi. Y es que las concepciones de los grandes genios son necesarias al hombre como el aire que respira. Ellas vivifican nuestro espíritu y tonifican nuestro organismo, dándonos fuerzas para seguir luchando en este mundo.

De la protagonista de la obra se encargó la triple dramática señorita Vilas, quien efectuaba su primera aparición ante nuestro público. A pesar de luchar con el recuerdo de otras apreciables artistas, la señorita Vilas se propuso vencer y venció en toda la línea. Artista de corazón, supo matizar su particella de las mayores ternuras, haciendo aplaudir en todas las escenas. Reúne la señorita Vilas una gentil figura y una bonita voz. Cantó con verdadera maestría la célebre aria *O patria mia* del tercer acto, lo mismo que el inspiradísimo y sentimental dueto final *O terra adio*, que le valió una verdadera ovación juntamente con el celebrado tenor señor Marqués.

La señorita Callao que estaba radiante de hermosura, nos hizo una incomparable *Anneris*, como ella sólo sabe y quiere.

Los señores Marqués, Valls y Miracle, ya juzgados en otras ocasiones, estuvieron como siempre, a la altura de su reputación.

Un aplauso sincero al conciencioso maestro Sig. Gelfo Mazzi, quien actuó de coloso, con la batuta, toda la noche luchando con el mayor brío... contra los elementos. El público lo comprendió así, tributándole justísimos aplausos al final del grandioso concierto del segundo acto, llevándole al palco escénico en unión de los demás artistas.

Bien como siempre, la misa en se ha a cargo del celebrado pintor escenógrafo señor Olives, adoleciendo empero de falta de luz la entrada triunfal de Radamés.

Para hoy se anuncia el debut de nuestro paisano el afamado tenor señor Uetam con la preciosa ópera *Il Pagliacci*. Nos consta que el público llenará esta noche otra vez el Teatro Ávila de oír y aplaudir al referido artista.

En el periódico «La Correspondencia de San Fernando», leemos la

siguiente noticia: «El crucero «Extremadura» saldrá en breve para Fernández Poo, con objeto de proteger a las tropas alemanas allí refugiadas, mientras dure su embarque para España, en donde permanecerá mientras dure la guerra.

Ha llegado procedente de Palma nuestro compatrioto el escritor don Pedro Ferrer Gibert.

Ayer tarde una mujer de vida avara puso fin a sus días, ingiriendo una regular dosis de ácido clorhídrico.

Se dan diversas versiones acerca de las causas que impulsaron a la infeliz a suicidarse.

Personáronse en el lugar del suceso en primer lugar el médico señor Pons Marqués, resultando nulos los cuidados de la ciencia; el señor Juez de Instrucción, Inspector de Policía, el Jefe de la Guardia Municipal señor Pons Moll y varios individuos del Cuerpo y el agente de Vigilancia don Antonio Pons.

El personal de la Cruz Roja trasladó en una camilla desde su casa al Depósito del Cementerio, a la interficta.

Hace días comunicó la Agencia Havas la noticia de que habían sido destruidos por una explosión gran parte de los talleres de Skoda, principalmente la sección de los morteros de grueso calibre.

Y ha resultado que de grueso calibre ha sido el infierno.

Por lo visto en todas partes cuecen Havas.

Durante estos días se ha comprobado que en Barcelona se practica el matute de un modo escandaloso.

En una de sus principales barriadas, han sido detenidas veinte mujeres que llevaban ocultas muchas vejigas, conteniendo gran cantidad de aceite.

Un aplauso sincero al conciencioso maestro Sig. Gelfo Mazzi, quien actuó de coloso, con la batuta, toda la noche luchando con el mayor brío... contra los elementos. El público lo comprendió así, tributándole justísimos aplausos al final del grandioso concierto del segundo acto, llevándole al palco escénico en unión de los demás artistas.

Bien como siempre, la misa en se ha a cargo del celebrado pintor escenógrafo señor Olives, adoleciendo empero de falta de luz la entrada triunfal de Radamés.

Para hoy se anuncia el debut de nuestro paisano el afamado tenor señor Uetam con la preciosa ópera *Il Pagliacci*. Nos consta que el público llenará esta noche otra vez el Teatro Ávila de oír y aplaudir al referido artista.

En el periódico «La Correspondencia de San Fernando», leemos la

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 24.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde de ayer reunieron en Consejo los ministros presididos por el señor Conde de Romanones.

Trataron de diversos asuntos de actualidad presentando el señor Romanones datos sobre la importación del carbón creyendo que podrá solucionarse el conflicto creado por la falta de combustible.

El señor Villanueva habló de la exportación de naranja manifestando que en la región levantina queda aún mucha naranja para exportar a Inglaterra y que además no ha llegado la exportación de dicha fruta a Holanda a la cantidad autorizada.

El ministro de Marina señor Miranda confirmó la noticia de haber llegado a Tenerife un vapor con bandera de guerra alemana conduciendo a su bordo 208 tripulantes de otros barcos ingleses hundidos, que fueron libertados por los españoles.

El buque entrado en Tenerife será internado.

Presentó también el señor Miranda algunos expedientes para su aprobación.

El Consejo de ministros terminó a las 9'45.

El señor Alba

A la salida del Consejo el señor Alba fue interrogado por los periodistas, limitándose a contestar que los ministros habían tratado del problema de las subsistencias y de la crisis del trabajo, acordando prorrogar la ley de subsistencias otro año.

Vapor inglés con bandera alemana

Llegan noticias de Tenerife comunicando que en aquel puerto ha entrado el vapor inglés «Werbourg», enarbolando bandera de guerra alemana y siendo la tripulación del buque marineros alemanes.

El vapor entrado en Tenerife llevaba a bordo 208 tripulantes, pertenecientes a las dotaciones de siete barcos hundidos por el crucero de guerra alemán «Moeben».

El buque entró en el puerto burlando la vigilancia del acorazado inglés que se hallaba en la boca del Puerto.

Un inmenso gentío presenció la entrada del buque, aclamando a los alemanes. El oficial que mandaba el vapor, pertenece a la marina de guerra alemana, llamase Mastoniz y en su pecho ostenta la cruz de Hierro.

Un marinero de los que tripulaban el «Werbourg» llevaba una gorra en la que se leía el nombre del crucero alemán «Moeben»; los demás sólo llevaban iniciales.

Las autoridades de marina y los cónsules conferenciaron con los pri-

sioneros que fueron conducidos a sus respectivos consulados.

Las tripulaciones de los barcos alemanes fondeados en el puerto de Tenerife aclamaron entusiastas el país llorón de una nación a bálsamo en el vapor que el «Moeben» había apresado.

El «Werbourg» pertenecía a la flota de Sunderland y procedía de Cardiff con cargamento de carbón, siendo su tripulación 24 hombres de nacionalidad inglesa.

DE LA GUERRA

Madrid 24.

Parte alemán

Desde Nordegg en radiograma comunican el parte dado a las 12 de la noche por

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna

De 1 a 5 líneas y de 1 a 8 inserciones

De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones

De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción

De 6 a 10 líneas y de 1 a 9 inserciones

De 6 a 10 líneas y de 4 a 6 inserciones

De 8 a 10 líneas, más de 6 inserciones, a 0'40 por inserción

Más de 10 líneas, a 0'05 ptas. la línea por cada inserción.

Del ancho de dos columnas

Hasta 6 centímetros:

De 1 a 8 inserciones.

De 8 a 8 inserciones.

Por cada inserción que excede de 6 líneas.

Por 25 inserciones.

Hasta 10 centímetros:

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUARIAS

Del ancho de una columna del periódico.

Ados columnas.

Un octavo de página.

Un cuarto de página.

OBSERVACIONES:

1.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.

2.º No se admite ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se dispone para la aplicación de la correspondiente tarifa.

3.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelas mortuorias.

Boletín diario Oficinas públicas

Gobierno Militar. — Horas de despacho de nueve a una. — Calle de Isabela II.

Delegación del Gobierno. — De nueve a una. — Calle de San Fernando, número 16.

Ayuntamiento. — De nueve a una. — Plaza de la Constitución.

Juzgado de primera Instancia. — De nueve a una. — Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal. — De nueve a una. — Alonso III, 38.

Aduanas Nacionales. — De nueve a una.

— En los feriales de sol a sol. — Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda. — De nueve a una. — Avenida de Pasante.

Comandancia de Marina. — De nueve a una. — Clérigos del Carmen.

Tiro Milítico. — De nueve y media a once y media. — Roig, 12.

Zona de Recubrimiento. — De nueve a una. — Calle de San Roque.

Biblioteca Pública. — De nueve a una. — Plaza de San Francisco.

Museo Municipal. — Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe.

Dispensario Ofalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consultas los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos. — Permanente.

— Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos. — Permanente.

— Calle del Bastión.

Oficinas de Correos. — Calle de Anauay, 24.

Horas de despacho. — Certificados y valores. — Todos los días de nueve a doce; además los lunes y miércoles de diez a ocho, diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta.

Giro postal. — Todos los días de nueve a doce.

Paquetes postales. — Impresión; todos los días de nueve a once y media.

Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce.

Lists. — Todos los días de diez a tres.

Recogida de buzones en las expenditorias. — Una recogida se verifica todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores Itinerarios de los Vapores Correos

Mahón-Palma. — Lunes y miércoles ocho noche.

Mahón-Barcelona. — Directo. — Jueves y sábados cinco y media tarde.

Mahón-Alcudia-Barcelona. — Martes nueve mañana.

Ciudadela-Palma. — Viernes noche.

Ciudadela-Alcudia. — Martes y jueves once mañana.

Palma-Melilla. — Miércoles y jueves seis y media tarde.

Barcelona-Mahón. — Directo. — Jueves y sábados seis y media tarde.

Barcelona-Alcudia-Mahón. — Jueves cuatro tarde.

Palma-Ciudadela. — Sábados seis y media tarde.

Alcudia-Ciudadela. — Miércoles y viernes madrugada.

Correo interior

Sal del para Ciudadela. — Una extensión diaria de diez de la mañana

hasta la noche.

Los viernes a los expedicionarios, a las seis de la mañana y a las tres de la tarde.

Este de la expedición cuatro pesetas,

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Hasta 14 centímetros.

Doble precio que para los de 6 centímetros.

Hasta 22 centímetros.

Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Undécimo de página

Por una sola inserción

Dos inserciones

Cada aguja inserción

Por doce inserciones

Por veinticinco inserciones

Media página

Doble precio que el señalado para un cuarto de página.

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o terc